

ORGANISMOS Y/O MECANISMOS DE INTEGRACIÓN DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE
CUADRO GENERAL
1960-2013

1	ALALC (fue sustituida por ALADI en 1980)	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	1960, Montevideo, Uruguay 18 de Febrero de 1960	Crear una zona de libre comercio cuya meta fue establecida el 31 de diciembre de 1972, y luego extendido a 1980, objetivo que no fue alcanzado
2	SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana	1960, Guatemala	Órgano técnico regional que centra su atención en el perfeccionamiento de la integración económica centroamericana, el avance de la Unión Aduanera y la inserción de la región, en la economía y comercio mundiales
3	PACTO ANDINO	Pacto Andino	1969, Lima, Perú	Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social; acelerar su crecimiento y la generación de ocupación; y facilitar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano.
4	CARICOM	Comunidad del Caribe	1973, Georgetown, Guyana	Integración económica a través del establecimiento de un mercado común.
5	SELA	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe	1975, Caracas, Venezuela	Promover un sistema de consulta y coordinación para concretar posiciones y estrategias comunes de ALC en materia económica, antes países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales
6	OTCA	Organización del Tratado de Cooperación Económica	1978, Brasilia, República Federativa del Brasil	Promoción del desarrollo armónico de la Amazonía y de la incorporación de sus territorios a las respectivas economías nacionales, lo que es fundamental para el equilibrio entre crecimiento económico y medio ambiente.
7	ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración, (inicialmente ALALC)	1980, Montevideo, Uruguay.	Tiene como objetivo a largo plazo el establecimiento, en forma gradual y progresiva, de un mercado común latinoamericano. El Tratado fue suscrito por once (11) países miembros. Las Repúblicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos Mexicanos, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela y supuso un cambio fundamental en la estrategia de integración propugnada por la ALALC. de libre comercio en el período establecido El 26 de agosto de 1999 se perfeccionó la primera adhesión al Tratado de Montevideo 1980, con la incorporación de la República de Cuba (12) como país miembro de la Asociación, Panamá (13) lo hizo en febrero del 2012, y ahora el camino está abierto para Nicaragua (14).
8	OECO	Organización de Estados del Caribe Oriental	1981, Santa Lucía	Promover la cooperación técnica y el desarrollo sostenible de los países miembros.
9	G-CONTADORA	Grupo Contadora	1983, Isla de Contadora, Panamá	El Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo a Contadora, se estableció para promover la paz en Centroamérica, especialmente frente a los conflictos armados en El Salvador, Nicaragua y Guatemala.
10	G-RIO	Grupo de Río El origen del Grupo de Río fue el Grupo Contadora. A partir de 1990 el Grupo Contadora adoptó el nombre de Grupo de Río	1990, A través de la Declaración de Río de Janeiro suscrita por Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.	Mecanismo permanente de consulta y concertación política que, entre otros objetivos, persiguió: a) Ampliar y sistematizar la cooperación política entre los países miembros; b) Examinar las cuestiones internacionales que sean de especial interés y concertar posiciones comunes en relación con las mismas, particularmente en los foros internacionales; c) Promover el mejor funcionamiento y la coordinación de los organismos latinoamericanos de cooperación e integración; d) Propiciar soluciones propias a los problemas y conflictos que afectan a la región; e) Impulsar los procesos de cooperación e integración en América Latina; y Explorar conjuntamente nuevos campos de cooperación que favorezcan el desarrollo económico, social, científico y tecnológico de los países miembros.
11	MERCOSUR	Mercado Común del Sur	1991, Montevideo, Uruguay	Establecer un mercado común mediante la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, el establecimiento de un arancel externo común y una política
12	SICA	Sistema de Integración Centroamericana	1991, El Salvador	Realización de la integración centroamericana para constituirla como región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo
13	AEC	Asociación de Estados del Caribe	1994, Puerto España, Trinidad y Tobago	Procurar el fortalecimiento e integración de los países de la zona del mar Caribe, con el objetivo de crear un espacio económico común, preservar el mar y promover el desarrollo sustentable de sus miembros.
14	CAN	Comunidad Andina (inicialmente Pacto Andino)	1997, Lima, Perú	Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social.
15	ALBA-TC	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra	2004, Caracas, República Bolivariana de Venezuela	Transformación de las sociedades para hacerlas más justas, cultas, participativas y solidarias y por tanto está concebida

		América - Tratado de Comercio de los Pueblos		como un proceso integral destinado a asegurar la eliminación de las desigualdades sociales y fomentar la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.
16	CASA	Comunidad de Naciones Sudamericanas, EL 18 de diciembre de 2004, reunidos en la ciudad de Cusco, Perú, se crea la Comunidad de Naciones Sudamericanas, conocida con el acrónimo CASA.	2004 , Cusco, Perú Esta iniciativa de organismo regional fue evolucionando con la I Reunión de Jefes de Estado de la CASA en 2005 en Brasilia, la I Reunión Extraordinaria de la Comunidad en Montevideo, Uruguay, en la que se conforma la Comisión Estratégica de Reflexión, la II Cumbre de Jefes de Estado en Cochabamba, Bolivia realizada en diciembre de 2006 y la II Cumbre Extraordinaria en Isla Margarita, Venezuela, en la que se acuerda el cambio de nombre a UNASUR.	Desarrollar un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura que fortalezca la identidad propia de América del Sur y que contribuya, a partir de una perspectiva subregional y, en articulación con otras experiencias de integración regional, al fortalecimiento de América Latina y el Caribe y le otorgue una mayor gravitación y representación en los foros internacionales
17	UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas (inicialmente CASA)	2008 , Brasilia, República Federativa del Brasil	Construir de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados.
18	CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC es resultado del proceso de convergencia entre las Cumbres de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) iniciadas en 2008 en Salvador de Bahía, República Federativa de Brasil y los 25 años del funcionamiento del Grupo de Río. Se reafirma la Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, adoptada en la Riviera Maya, Cancún, México, el 23 de febrero de 2010. Asimismo, destaca la Declaración de Caracas, adoptada el 3 de diciembre de 2011, que adoptó el Plan de Acción de Caracas y el Documento de Procedimientos para el Funcionamiento Orgánico de CELAC	2011 , Caracas, Venezuela, Presidencia Pro Tempore Rotativa. Chile en 2012, Cuba en 2013, Costa Rica en 2014 y Ecuador en 2015. Los Estados Miembros se vinculan con la Presidencia Pro Tempore por medio de los Coordinadores Nacionales Encomendamos a los Coordinadores Nacionales aprobar en su Primera Reunión el Plan de Acción de Santiago 2013 (69/Declaración de Santiago 2013).	Promover la integración y el desarrollo integral de los países miembros. CELAC es un importante mecanismo para promover los intereses de países en desarrollo en los organismos multilaterales para reforzar nuestra capacidad de reaccionar de manera coordinada a los desafíos de un mundo en proceso de profunda transformación económica y política .Reiteramos nuestro compromiso de fortalecer CELAC para promover y proyectar los intereses y las preocupaciones de América Latina y el Caribe sobre los principales temas de la agenda internacional. Por lo tanto, reafirmamos el compromiso de acercar posiciones y coordinarnos, cuando sea posible, en reuniones y conferencias internacionales de alcance global. En ese sentido , destacamos la labor que han desarrollado los Representantes Permanentes de los Estados miembros de CELAC, ante la Organización de las Naciones Unidas, que han acordado un mecanismo interno de participación conjunta en los debates de las distintas comisiones en las que se ha presentado la posición consensuada de CELAC (41/Declaración de Santiago 2013) Reafirmamos la importancia de tener una voz regional fuerte e influyente que permita reflejar el creciente peso de las economías emergentes en el desarrollo y la economía mundial, asegurando una representación equitativa de todos los países miembros en las instituciones financieras internacionales (63/Declaración de Santiago 2013)
19	AP	Alianza del Pacífico	28 de Abril del 2011. Integrada por Chile, Colombia, México y el Perú. Panamá y Costa Rica participan como observadores, mediante la Declaración de Lima-Perú. La supervisión de los avances de los Grupos Técnicos y la evaluación de las nuevas áreas en las cuales se pueda seguir trabajando está a cargo del Grupo de Alto Nivel (GAN), conformado por los Viceministros de Relaciones Exteriores y Viceministros de Comercio.	Conformación de un área de integración profunda en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano que aliente la integración regional, así como un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías, así como avanzar progresivamente hacia el objetivo de alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Busca alcanzar los objetivos de consagrar las cuatro libertades propias de un mercado común y profundizar la cooperación, se han establecido los siguientes Grupos Técnicos referidos a Comercio e Integración, Servicios y Capitales; Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio, Cooperación y el Grupo de Asuntos Institucionales.